



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 395/

Quien suscribe certifica que con fecha 19 de noviembre del año dos mil quince, en la sesión ordinaria N° 107, mediante el acuerdo N° 395, con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la participación del Concejal Eduardo Bahamonde a Punta Arenas, los días del 23 al 27 de noviembre a la capacitación organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades en el tema, "El camino de la Eficiencia Energética Local: Sustentabilidad y Ahorro".

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal